a los dichos mensajeros para la costa dela dicha estada e tornada [illegible] mill

de [illegible] / blancas el vno cada dia por razon dos caualgaduras e vn azemila 45

e [illegible] de leuar / e que les sean dados por [illegible] sesenta dias / E otrosi ordenaron

E mandaron que [illegible] dela dicha cibdat e de [illegible] de

pague a los dichos [illegible] mill [illegible] mensajeros

de dos blancas el [illegible] para la costa dela dicha estada e tornada a los dichos mensajeros /

e el qual [illegible] al dicho Jurado /

[illegible] los dichos [illegible] que [illegible] la renta dela [illegible] e

a los [illegible] libramientos los

los [illegible] con los preuillegios dela

[illegible] dela dicha cibdat e que no [illegible] libramientos [illegible]

[illegible] cibdat e que no [illegible] pagasen [illegible] saluo [illegible] por la dicha

cibdat les [illegible] / los [illegible]

Vezindat al comendador de [illegible]

E otrosi en el dicho conçejo paresçio ffrey gonçalo de [illegible] comendador de

[illegible] e dixo que si plugiese al conçejo desta dicha cibdat que sera vezino [illegible]

e que se [illegible] vezino desta dicha cibdat e que [illegible] como

[illegible] dela dicha cibdat [illegible]

a vezino desta dicha cibdat [illegible] dela dicha cibdat [illegible]

[illegible] otrosi que se auezindaua en esta dicha cibdat [illegible]

[illegible] e que pedia por merçed al dicho conçejo e oficiales e omes buenos

que lo reçibiesen por vezino desta dicha cibdat e que lo defendiesen [illegible]

como a vezino. E luego el dicho conçejo e oficiales e omes buenos dela

dicha cibdat [illegible] el dicho [illegible] por vezino desta dicha

cibdat por el [illegible] e que [illegible]

por vezino dela dicha cibdat e que [illegible] el dicho conçejo [illegible]

como vezino dela dicha cibdat / en todas las cosas [illegible]